

El embajador de España en Londres comunica oficialmente el traslado del Gobierno rojo a Valencia

LONDRES, 14. — El embajador de España en Londres hizo ayer entrega al ministro de Estado de un documento en el cual dice:

Por orden de mi Gobierno tengo el honor de poner en su conocimiento que se ha trasladado provisionalmente a Valencia, desde donde proseguirá la lucha

contra los rebeldes en todos los frentes, principalmente en el del centro.

Antes de dejar Madrid, el Gobierno tomó todas las disposiciones para defender la ciudad.

El acuerdo de traslado no significa un abandono ni una retirada, sino todo lo contrario.

Falange Española de las J. O. N. S. de Lugo

Precisamente para que un pueblo no se diluya en el amorfo para que no se desvertebra la masa tiene que seguir a sus jefes como a profetas.

J. A. Primo de Rivera.

22 punto programático

Será designio preferente del Estado Nacional-Sindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.

Arriba España!

Señor Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío: Ruegole la inserción de la presente carta en el periódico de su digna dirección. Gracias.

13 de noviembre de 1936.

Señor don Daniel Bao, Lugo.

Muy señor mío: Habiéndose recibido en esta Jefatura, una factura de esa su casa por quince comidas, suministradas a un número igual de camaradas falangistas, cuyo importe asciende a la cantidad de cuarenta y cinco pesetas, haciendo constar en la misma que dicha cantidad la entrega como donativo.

En nombre de la organización le doy las más expresivas gracias a la vez que le felicito por su simpatía a las fuerzas que luchan en favor de este movimiento salvador de España. Un saludo nacional-sindicalista.

El comandante jefe de Milicias, comandante Revuelta.—Rubricado. Hay un sello en tinta que dice: Falange Española de las J. O. N. S. Jefatura provincial de Milicias.

Donativos para el botiquín

Donativos recaudados por la Sección Femenina para el Botiquín:

Señora del delegado de Hacienda, 5 pesetas; Juan Morros Sarda, 10; María Fariñas, 1; María Valina, 1; Justo Latas, 1; Carmen Morandeira, 1; Higinio Vázquez, 25; señorita de Silva, 0,25; Josefa Fenollera, 1; señorita de Madarro, un paquete de vendas; Tomás Pérez Menéndez, 4 paquetes de algodón, 2 paquetes de gasa, 6 paquetes de vendas, 100 gramos de tintura de yodo; Germán Quintana, 5 camisetas; una española, 0,50 pesetas; Gumersindo Navia, 2; Rodrigo de la Peña, 5; Auri López, 1; Angela Ducas, 5; viuda de Franco, 3 pares de calcetines de lana y 6 pañuelos; Café del Centro, 5 pesetas; señorita Senra Sanjurjo, 5 pesetas; Carmen Vázquez,

2; Casa Arturo, 5; Casa Insuba, 6 bufandas y 12 pares de calcetines; Peluquería Somoza, 2 pesetas; Dolores Mortal, 2 pesetas; señorita Sureda, 5 pesetas; Casa Manolo, 6 pañuelos y 3 pares de calcetines; Relojería David, 1 peseta; Serafin Rey, 4 docenas de calcetines; Menéndez Franco, 3 toallas; Casa de los Trajes, 12 calcetines; señorita de Fugarolas, 5 pares de guantes.

¡Lucen ses hacen falta más LUGENSES HACEN FALTA CAMAS, COLCHONES Y ALMOHADAS!

ARRIBA ESPAÑA!

Donativos con destino a la enfermería de Falange Española de Lugo

Don Daniel Sarandese, director del Seminario Conciliar de Lugo, siete pastillas de manteca a la semana.

Don Tomás Pérez, farmacéutico, medicamentos con destino al botiquín.

Don Carlos Pedrosa, farmacéutico, medicamentos con destino al botiquín.

Instituto de Higiene, Mesa de operaciones y un autoclave.

Comercio "La Asturiana", cuatro cortinas con destino a la enfermería.

Parroquia de San Vicente de Pias

Manuel Núñez Latas, cura párroco, 5; Agustín García Gu, maestro, 5; Blas Rego Parga, 5; José Pena Sanfz, 3; Angel Flores Veiga, 5; Manuel Teijeiro, 0,50; Manuel Castro Sanfz, 2,50; Josefa Castro Sanfz, 2; Jesús Pa-

Lechería Moderna

Manuel Becerra, 19-Tel. 70

Ilín, 1; Marcelino Vilar Pallín, 1; Manuel Flores y Flores, 1; Luis Vázquez, 0,25; Jesús Flores y Flores, 0,50; Manuel Avilés Ferrerios, 2; Antonio Abuin Losada, 1; Narciso Ferrerios, 1; David Abuin Vázquez, 1; Joaquín Seijas Vázquez, 1; José Ferrerios, 1; María Barreiro, 1; Juan Reboredo Veiga, 1; Manuel Lombao, 2; Manuel Reboredo Ferrerios, 1; José Varela, 1; Angel Vázquez, 2,50; Juan Veiga, 2; Andrés Abuin Vázquez, 1 peseta.

El cuerpo facultativo de Falange Española de Lugo, encarece de los señores médicos y farmacéuticos de la capital y de la provincia, se dignen regalar con

destino al Botiquín de F. E. de Lugo, cuantos medicamentos crean de utilidad para nuestros heridos y enfermos.

A todos las más expresivas gracias.

ARRIBA ESPAÑA!

Segunda línea

Se advierte a todos los camaradas, tanto de la capital como del resto de la provincia, que con anterioridad hayan firmado su ficha para la segunda línea, que es necesario la renueven, con objeto de organizar definitivamente nuestro fíchero. Para ello, los de la capital acudirán a partir de mañana lunes, de cuatro y media a siete y media de la tarde, a las oficinas de Falange, Jefatura provincial de segunda línea, y los de fuera de la capital las enviarán a la mayor brevedad posible, por mediación de los jefes comarcales de las JONS.

Nuestras oficinas están también abiertas a las horas citadas para cuantos deseen prestar su colaboración sincera a la gigantesca labor de Falange, enrolándose en nuestras filas.

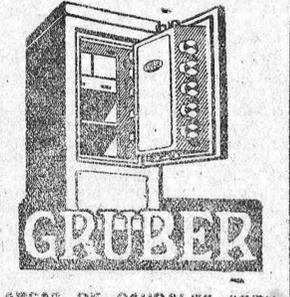
Arriba España!

El jefe provincial de segunda línea

Intento fascista en Rusia?

LONDRES, 14. — De Moscú se confirma oficialmente que se han hecho detenciones en masa, a consecuencia de haberse descubierto un complot fascista.

Entre los detenidos figuran muchos extranjeros, principalmente alemanes, suecos y polacos.



ARCAS DE CRUDALES "GRUBER" HAY EN LA FABRICA MAS IMPORTANTE DEL TIPO.

WATTS, GRUBER, APARATO DE 125, BILBAO

Exposición en Lugo, casa Veiga en la calle de Manuel Becerra. Representante en la provincia de Lugo: Antonio Siles, Calle de la Reina, 15.

Clínica Médico-Quirúrgica

Jesús Sarmiento de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago. Especialista en partos enfermedades de la mujer y niños. Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6 Manuel Becerra, 24-2, Lugo

LOPEZ

Camisas - Gorros - Corbatas a la medida. Para las Milicias cívicas SAN PEDRO, 15

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

LINEA CUBA MEXICO PARA LA HABANA Y VERACRUZ Salida de Vigo el día 21 de Noviembre del vapor correo "MEXIQUE" Admite pasajeros de 1.ª clase, turista, 3.ª y carga Para informes: Antonio Conde Hijos LUIS TABOADA N.º 4 TELÉFONO, 1285 VIGO

Falange, Requetés, Milicia Española, Libros registro de socios, Entrada y salida de correspondencia, Actas, Caja, etc. etc.

Completo surtido en material para escritorio. "CELTA", San Pedro, 6-Teléfono, 71 - LUGO -

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición superior, los tipos máximos de interés que rigen desde el mes de Septiembre de 1935 en todas las Cajas generales de Ahorros y de la Banca privada, son los siguientes:

Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el 2,50 por 100

Imposiciones a plazo de tres meses, el 2,50 por 100

Id. a plazo de seis meses, el 3,00 por 100

Id. a plazo de un año, el 3,50 por 100

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de la Reina funcionando de once a una, todos los días laborables.

CRÓNICAS DEL FRENTE LA TOMA DE VILLAVERDE

Todo el mundo sabe que desde Getafe se ve ya Madrid. Madrid escalando su pendiente hasta las alturas de la Gran Vía, coronada por la mole fea de la Telefónica. ¡Qué emoción tenía para ver salir las tropas entre el frío de la mañana camino de los últimos pueblos! Después, ya, Madrid, Madrid, que aparece ya entre la neblina azul de esta fría mañana de invierno.

Se preparaba la última batalla sobre Madrid. Se adivinaba que a los habitantes de la capital les latía el corazón—miedo y esperanza—más presurosamente que nunca. Se sentía que los milicianos rojos iban a sacar de tripas corazón con las últimas fuerzas desesperadas. La mañana traía en su frío esa emoción salida para el combate.

Nos ha despertado la artillería enemiga. Unos cañonazos de impotencia. Luego, en el silencio, los rumores ordenados de los pasos de la columna del teniente coronel Tella; Legión, Regulares, Infantería de Cáceres, Artillería del 14 y del 2.º ligeros delante, los tanques.

A lo largo de la carretera general van quedando algunos cañones antitanques. Varias baterías nuestras batan de un modo metódico, las posiciones enemigas. El despliegue comienza por la carretera que, un poco más arriba de Getafe, toma la dirección de Villaverde. A la derecha queda el Cerro de los Angeles.

Avanzan el Tercio apoyado por cuatro grandes tanques rusos, pesadotes, de que hablaba en mis notas de ayer.

Esta vez forman la segunda línea del avance, los Regulares y la Infantería. La Artillería enemiga dispara sobre nosotros cuando escasean bajas. Ya los soldados nuestros, veteranos de la intensa guerra española, saben muy bien esquivar las granadas, que caen en los campos y levantan grandes columnas de polvo y humo. Más de una vez compartió el refugio con los moros o soldados, con quienes se cambian palabras de una importancia especial, bajo el silbido de las balas del fusil.

Se llega así hasta las primeras casas del pueblo, en las afueras del cual actúan nuestros tanques, pero entonces los rojos inician una atrevida maniobra y se corren a nuestra derecha, entre la carretera de Villaverde y el Cerro de los Angeles. Entonces aún más intenso el fuego de los fusiles sobre la carretera. Las balas de ambas alas enemigas se cruzan sobre nosotros, y, haciendo media, evitan que nuestra posesión del pueblo se consolide. Es el momento del fuego más fuerte.

Pero nuestra aviación, definitivamente más fuerte desde el combate aéreo de ayer, impide a la enemiga toda actividad y asegura el dominio del aire. Con esto y la colocación de unas ametralladoras en la carretera, amenaza para el enemigo en un intento de extenderse sobre nuestra derecha, los rojos abandonan su intento de coger nuestro avance sobre dos fuegos, y el pueblo queda dominado.

Son las cuatro de la tarde. Carabanchel ha sido también ocupado. El parque automovilístico del enemigo—1.500 máquinas—han caído en nuestro poder. El Estado Mayor del teniente coronel Tella, abandona Getafe para acercarse más a Madrid.

El día guerrero parece terminado. Emprendo a pie el regreso ya tranquilo por la carretera antes amenazada, de Villaverde a Getafe. El aire arrecea y el frío termina los últimos ecos del combate, allá lejos, hacia el Este. La caballería que ayer vimos en Pinto, ocupa ahora el Cerro de los Angeles. Los rojos intentan defender sus caminos al pie del Cerro.

Se cambian impresiones sobre la operación del día, se da por terminada la jornada. Ya la columna abandona Getafe para ocupar nuevos cuarteles.

Entonces, para el final, un combate de aviación, un pequeño combate que los rojos hubieran querido evitar.

Cuando ya nuestros aparatos se habían retirado, casi al oscurecer de este día nublado de invierno, cuatro trimotores enemigos, los últimos, vienen sobre Getafe. Casi nadie piensa que sean enemigos; pero todos nos convencemos cuando dejan caer sobre el pueblo algunas bombas. ¡Momentos de emoción, en que, en las bodegas, todos los niños del pueblo lloran.

Nosotros paramos el auto en la cuneta, junto a la carretera. Pronto tenemos la alegría—esa alegría que conocen ya bien todos los buenos españoles—de ver llegar nuestros "cazas". ¡Ritmo combate aéreo! Llega a nosotros el ruido de las ametralladoras en lo alto. Uno de los aviones enemigos está incendiado, y todos los demás se retiran. ¡El cielo de España es nuestro! ARRIBA ESPAÑA!

Getafe 7 de noviembre de 1936. (Agregado de Prensa y Propaganda de F. E. de Lugo, en Burgo).

Milicianos de España

Almacenes El Siglo XX cuenta con grandes existencias de trajes para uniformes, capotes, corbatas, emblemas, gorros y correajes a precios interesantes.

Cinema España

M. Becerra, 2-Teléfono, 14

JUEVES 19 INAUGURACION

Estreno de la superproducción Fox

Rosa de Francia

con ROSITA DIAZ

Antonio Moreno y JULIO PEÑA

LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS

APARATO SONORO

"Eiko Arnó"

GRAN LUMINOSIDAD

PERFECTA REPRODUCCION

LA MARAVILLA DEL SIGLO

TEMPERATURA CONFORTABLE

Nota.-La recaudación íntegra de la primera función, será entregada al Excmo. señor gobernador para fines patrióticos.

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

NUEVA EMPRESA - Programa extraordinario -

Grandioso éxito de

LOLITA PEÑA

la notabilísima estrella de la canción y de la danza

PAQUITA BRASIL

La mejor artista que desfiló por este salón

LUNES DEBUT de la bellísima artista

MATILDE BLANCO

Hoy en la sección de los siete y media se sorteará un magnífico regalo de señora

Segundo Pardo Gil

Enfermedades del pulmón

Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama. Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid

RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Calle de la Reina) 3-1.º Izqda. Teléfono 275 LUGO

COLOCAD

EN CARTAS, TELEGRAMAS y DOCUMENTOS

Sellos de Recargo Pro Patria, de 10 céntimos

DE VENTA EN LOS ESTANCOS

En Santander no han sido asesinados todos los seminaristas de Comillas

Las personas de derechas se ocultan donde pueden. Los asesinatos, que son muchos, están a cargo de la F. A. I.

SALAMANCA.—José María Lamamié de Clairac, hijo del diputado por esta provincia del mismo nombre, ha podido salir de la provincia de Santander, donde se encontraba al estallar el movimiento nacional salvador de la Patria. José María Lamamié de Clairac dice lo siguiente refiriéndose a la situación de Santander:

En estos últimos días ha comenzado la evacuación de parte de la ciudad, facilitándose la salida en barcos extranjeros a mujeres y niños y ancianos, mediante la intervención del Gobierno inglés.

Las personas de derechas se ocultan donde pueden en espera del ansiado día de la liberación.

Las detenciones son numerosas, incluso de mujeres. Los asesinatos, en su inmensa mayoría, están a cargo de la F. A. I., que tiene para ello varias cuadrillas popularizadas ya, como es la cuadrilla Toca; pero hay que reconocer que todos estos desmanes se ejecutan contra la voluntad de los dirigentes del Frente Popular que acudilla Bruno Alonso, que ya no tiene dominio sobre las masas.

Hasta el día 13 de septiembre hubo cultos y las iglesias estuvieron completamente abiertas al público. Desde el 13 de septiembre se cerraron y los católicos han tenido que volver poco menos que a las "catacumbas" de Roma.

Respecto a Comillas, los rojos se incautaron de edificio y detuvieron a los seminaristas, siendo

poco después puestos en libertad en su mayoría. Solamente fueron muertos bárbaramente, como algunas otras personas, grandes piedras, arrojados al mar vivos. Otros dos seminaristas de Comillas desaparecieron, 13 continuaban detenidos en el

Los fusilamientos que antes verificaban en el Faro, ahora lo hacen en cualquier parte para evitar a se enterraran arrojan los cadáveres al mar.

Santander no se ha declarado independiente, pero, desde los ministros, siguiendo una política verdaderamente original, como lleva a cabo el alcalde, que construyeron, porque el capital no hay que emplearlo en sueldos y no en constancia de que luego hay que volver a construir. Y por ello ha dedicado a derribar edificios emblematizados de la ciudad entre los cuales se cuentan las iglesias, siendo otras dedicadas a almacenes de víveres y armamento.

En el Sanatorio de Valdeolvidieron a la superiora y al director del director doctor D. Caneja, buscando entre las iglesias a una cuñada del señor Gil Robles, que no pudieron contrar por haber desaparecido

UNA CRÓNICA DE «LE JOUR»

La intervención rusa en España es la descarada como peligrosa para Europa

«Rusia quiere tomarse el desquite del fracaso español por Francia y contra Francia», escribe León Balby

PARIS.—"Le Jour" publica la siguiente crónica de León Balby: "Ha tenido lugar una reunión en el Quai d'Orsay. No era ni un Consejo de Gabinete, ni un Comité de defensa nacional. Reunión oficiosa propuesta para proceder a un examen de la situación internacional. Asistían algunos ministros y algunos funcionarios del Estado, que tienen el deber de vigilar las complicaciones eventuales con que nos amenaza la guerra de España.

No es a los lectores de "Le Jour" a los que vamos a descubrir de qué manera Rusia viola abiertamente el acuerdo de "no intervención" que firmó. Ya sabe lo que hace cuando derrama sobre la España marxista toneladas de cartuchos y fusiles, docenas de carros de asalto, millares de ametralladoras. Y todo ese material es servido por rusos alistados en el Ejército rojo. Se ha visto cómo el puerto de Barcelona ha pasado bajo el mando del capitán de fragata Shmilikoff a la marina de guerra soviética.

Cuando el "Zyriane" llegaba el 15 de octubre a Barcelona, otros transportes cruceros auxiliares y dos submarinos iban a salir del puerto de Odessa.

Rusia realiza esfuerzos desesperados, porque la causa española es la suya. Si Madrid pierde la partida, Moscú pierde al mismo tiempo.

¿Pero cómo no ver que esta intervención tan activa europea a los más grandes países de la guerra? El camino de Odessa a Barcelona es largo. ¿Han visto en el Mediterráneo concentraciones navales bien inquietantes?

Que los hombres reunidos juntamente en el Quai d'Orsay tengan razón de detenerse a examinar la situación es cierto. Es lamentable lamentable que figuren entre ellos uno de los ministros del Gabinete cuyo ardor revolucionario es bien conocido.

Es vergonzoso que estando presente en una reunión tan grave y en la que todo habría que discutirlo con calma, este hombre haya llevado a los debates la misma imprudencia que ha hecho él en más de una circunstancia un peligro público.

Es vergonzoso que haya sostenido la idea de que si se le cargaba una misión en Praga aseguraba que podría conseguir de Rusia y de Checoslovaquia autorización para la aviación rusa.

OBRA

de actualidad y práctica para las escuelas. "Pensamientos Morales y Patrióticos", por doña María Caridad Castedo Díaz.

De venta: Librería Cervantes, Antiguo Lombardero. Su precio una peseta.

CONTABILIDAD

Organización comercial y de Oficinas.—Confección de balances y liquidaciones fin de ejercicio.—Arreglo de contabilidades, etcétera, etcétera

Clases particulares de Teneduría de Libros

Manuel Becerra, 20-1.º

«The Star of the Sea Academy»

English and French lessons.

«L'Etoile de la Mer Academy»

Leçons de Français et Anglais

«Academia de la Estrella del Mar»

Lecciones de Francés e Inglés por Doña Luz Garza Fello

Maestra Superior

Lecciones de Taquigrafía y preparaciones para el Bachillerato y Escuela Superior de Comercio

Ronda de la Coruña, 92-1.º

Un film sensacional, pleno de belleza y sugestión

EPISODIO

con la deliciosa

PAULA WESSELY

ESTRENO, HOY DOMINGO

A las 7,30 y 10,30, en el

TEATRO CIRCULO

TARDE: 2 ptas. NOCHE: 1,50

A las 5,15: BRIGITTE HELM en

Un amor en España

Hablada en español

A las 3,30, Infantil: GEORGE O'BRIEN en

Justa retribución

Hablada en español BUTACA, 0,40

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes • Especialidad en ondulaciones • Eléctrica permanente • Marcel y al agua • Manicura • Tintes • Postizos y ajueros de belleza en general • Siempre novedad en arreglo de mechas.

Para caballeros: Espacioso salón • Gran confort e higiene • Seis sillones americanos, etc.

Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Reina, 14 primer piso (enfrente de la joyería de Manso). Teléfono, 130.

Falange, Requetés, Milicia Española, Libros registro de socios, Entrada y salida de correspondencia, Actas, Caja, etc. etc.

Completo surtido en material para escritorio.

"CELTA", San Pedro, 6-Teléfono, 71 - LUGO -

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición superior, los tipos máximos de interés que rigen desde el mes de Septiembre de 1935 en todas las Cajas generales de Ahorros y de la Banca privada, son los siguientes:

Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el 2,50 por 100

Imposiciones a plazo de tres meses, el 2,50 por 100

Id. a plazo de seis meses, el 3,00 por 100

Id. a plazo de un año, el 3,50 por 100

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de la Reina funcionando de once a una, todos los días laborables.

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

NUEVA EMPRESA - Programa extraordinario -

Grandioso éxito de

LOLITA PEÑA

la notabilísima estrella de la canción y de la danza

PAQUITA BRASIL

La mejor artista que desfiló por este salón

LUNES DEBUT de la bellísima artista

MATILDE BLANCO

Hoy en la sección de los siete y media se sorteará un magnífico regalo de señora

Segundo Pardo Gil

Enfermedades del pulmón

Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama. Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid

RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Calle de la Reina) 3-1.º Izqda. Teléfono 275 LUGO

COLOCAD

EN CARTAS, TELEGRAMAS y DOCUMENTOS

Sellos de Recargo Pro Patria, de 10 céntimos

DE VENTA EN LOS ESTANCOS

CONTABILIDAD

Organización comercial y de Oficinas.—Confección de balances y liquidaciones fin de ejercicio.—Arreglo de contabilidades, etcétera, etcétera

Clases particulares de Teneduría de Libros

Manuel Becerra, 20-1.º

«The Star of the Sea Academy»

English and French lessons.

«L'Etoile de la Mer Academy»

Leçons de Français et Anglais

«Academia de la Estrella del Mar»

Lecciones de Francés e Inglés por Doña Luz Garza Fello

Maestra Superior

Lecciones de Taquigrafía y preparaciones para el Bachillerato y Escuela Superior de Comercio

Ronda de la Coruña, 92-1.º

laron principalmente; un ministro radical y otro personaje. Los dos tuvieron que levantarse con la mayor energía contra semejante imprudencia, que con el pretexto de evitar la conflagración europea, no podía hacer otra cosa que aproximarse al lugar y el peligro.

Hubo poco movimiento en el frente de Madrid. Sólo un pequeño ataque de los rojos que fué rechazado con facilidad. Nuestra aviación de bombardeo actuó hoy también sin que aparecieran los aviones rojos a combatir. Tiene su explicación. Salieron tan mal parados en los días de ayer que no han tenido valor para atacar a los aviones rojos.

por faltar los viveres, teniendo que racionar a la población, que no puede abastecerse en su totalidad. Ahí le duele, sin viveres ni municiones las valentías de los rojos se terminan también.

SUSCRIPCION PATRIOTICA

DONATIVOS EN ORO
Relación número 38

Pedro Pumariño Sánchez: las cajas de un reloj de caballero. Un afiliado a la Central Obrera Nacional Sindicalista, (por mediación del Gobierno civil): una sortija-sello inicial D.

David Fernández García y señora: sus alianzas, una sortija-cinta, una sortija de niña, una cadena de cuello con medalla del Sagrado Corazón y un pendiente con perlas.

Lolita y Mercedes Arias Rey: un alfiler de corbata, tres puntos de pluma, un pendiente, un trozo de otro, otro pendiente y una cadena con una medallita, todo esto de oro, y un monedero de caballero y dos medallas de plata.

Honorato Iglesias y señora: sus alianzas, las tapas de un reloj, dos trozos de cadena, una pulsera de oro y platino, una cadenita y varios trozos de oro.

Andrés Eloisa y José Carlos Iglesias Requejo: un par de pendientes, una medalla, un sello y otra medalla.

Por mediación de la Comisión recaudadora de Vivero: un billete de un dólar.

Por España: un alfiler rosetón, las tapas de un reloj de señora y una sortija sin piedra.

Por España y por nuestro hijo, (segunda vez): una pulsera de cadena y un imperdible.

Isabel Luaces: una sortija-sello, un pendiente y un trébol. Obdulia López, viuda de Yáñez: una sortija-solitario de oro y un par de sortijeros de plata.

Manuel López Osorio y señora, de Villapedre (Sarría): sus alianzas y dos monedas de 20 francos francesas.

Tomás Pardo Menéndez y señora: dos alianzas, un sujetador, una pulsera de identidad, otra de cadena, dos medallas y otra cadena de identidad y una cadena más.

Ayuntamiento de Corgo

Julio Díaz Fernández, médico de Gomeán: un Alfonso de 25 pesetas, un anillo y un sujetador de corbata con las iniciales J. D. Domingo Roldán: una moneda de diez pesos mejicanos. María Abuján Vázquez: un pendiente con una piedra negra.

Garmen Sánchez Matas: una armadura de un reloj de señora. Luisa Celada, viuda del médico Pardo Alfonso: su pulsera de pedida con tres brillantes. Imelda Fernández de la Vega, por Dios y por la Patria: un reloj de señora con su cadena con brillantes, dos pares de pendientes con diamantes y brillantes, una pulsera, un sujetador con brillantes, dos sortijas, un par de gemelos de camisa con diamantes, dos aretes y una armadura de gafas, todo ello de oro.

y dos vasos y dos espuelas de plata. Una familia católica, (segundo donativo): un sello caballero iniciales A. G., tres sortijas de señora, un par de pendientes, una medalla del Corazón de María y una pulsera de identidad, todo ello de oro y un bolso de señora de plata.

Adelaida Fernández de Osorio: una pulsera con piedras, un trozo de cadena, un colgante con guarda-pelo, un ganchito y un pendiente. Daniel Osorio: una sortija-sello iniciales D. O., una botonadura de camisa y dos gemelos de puño con dos monedas de dos dólares y medio.

Asociación de las Hijas de Marañ de Lugo: una cadena-collor oro. El flecha Ramoncito Iglesias Valdesuso: un sello iniciales R. I., recuerdo de su primera comunión consistente en una pulserita de identidad.

El flecha Antofito Iglesias Valdesuso: un sello iniciales A. I., recuerdo de su primera comunión.

Esperanza Valdesuso de Ismael: un sello iniciales E. V., una alianza, una sortija con piedras y una cadenita de identidad.

La excelentísima señora doña Jacoba Cadorniga, viuda de Pastor Masada e hijos: una gran cruz de Isabel la Católica y Banda, y la Encomienda de la misma Orden, recuerdo de familia.

Manuel y Pedro Saco Masada, de Sarría: cuatro Alfonsos de 25 pesetas. Emilia Feal, esposa del guardia civil Felipe Bravo: una sortija cinta iniciales E. F.

Piedad de Blas Sanz, hija del guardia civil Vicente de Blas: un clavillo y un par de pendientes. La esposa del guardia civil José Abelairas: un par de pendientes.

Fernando Fontán Gómez y señora: sus alianzas, una cruz antigua, una medalla y un trozo de oro, (segundo donativo).

Las hijas del guardia civil Lorenzo Serrano, María Teresa y María Luisa: dos sortijas iniciales T. S. y M. S. y dos pulseras. Jesús Díaz Carreira: una cadena de reloj de caballero, una alianza y una moneda de un dólar.

María Gómez Montero de Méndez: dos sortijas.

Edmundo Pérez Barreiro y señora: sus alianzas. Manuel García Diego: una alianza. Emilia Barreiro, viuda de Canoura: una sortija-sello iniciales V. E., una sortija con un brillante y un par de pendientes.

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

Alfonso Díaz

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur.

URGE

Traspaso de una casa con pisos y bajos propios para fonda y bar. Informes, Agencia de Negocios A. Fugarolas Real, Moret 14, primero. Teléfono 419.

AGENCIA REIJA CENTRO DE NEGOCIOS

MANUEL F. REIJA Gestor Administrativo, matriculado

Corroboración testamentos. Declaraciones herederos. Ventas y trasposos. Compra de efectos públicos para fianzas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Apoderamientos. Gestiones en Oficinas públicas, etc., etc.

Legalizaciones Calle de San Marcos número 27-1.º - Teléfono, 29 LUGO

C. E. G. LE Transatlantique

Compañía de vapores corcos a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ. Próximas salidas de La Coruña 20 Noviembre correo rápido MEXIQUE

Table with columns: PRECIOS, Tercera clase, Intermedia, Turista, Primera, HABANA, VERACRUZ. Prices listed in Ptas.

Admiten pasajeros en primera (varias categorías), turista, intermedio y tercera clase. A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, y camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para más detalles dirigirse al consignatario: Eduardo Farfán.—La Coruña Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica: Farfán.—La Coruña—Teléfono, 2634

CLÍNICA T. NÚÑEZ CORDERO Médico cirujano especialista Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago MEDICINA GENERAL Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER NEURASTENIA — IMPOTENCIA — ELECTRICIDAD MEDICA Consulta de diez a una y de cuatro a seis SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Peluquería Somoza Plaza de España, 11-1.º (Soportales) Salones independientes para señoras y caballeros CALEFACCIÓN CENTRAL Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado. Precios módicos Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general. Teléfono, n.º 336

La charla diaria de Queipo de Llano

Buenas noches. Es difícil hacer lo que se propone algunas veces.

Ya dije ayer que los marxistas atacaron a nuestras fuerzas en todos los frentes, arremetiendo nuestras fuerzas contra ellos, rechazándolos y dejando el campo sembrado de cadáveres.

El amigo Miaja largó una alocución al pueblo diciéndoles que 50.000 hombres habían atacado a los fascistas para as defender la vida de las mujeres y niños del pueblo de Madrid.

Otra noticia de gran interés: Seiscientos soldados y sus oficiales se pasaron a nuestras filas—dijeron los rojos—en Tardienta. Han manifestado que en el pueblo se pasa mucha hambre.

Radio Málaga hace una emisión de canto "jondo" en honor de los sevillanos para distraerlos por tener que aguantar la enfermedad que les ha caído de la gota del militarote de Queipo. Yo creo que no hay en Sevilla quien proteste con tra mí. Puede que algunos que siguen a Canallero y los de su ralea lo hagan, al ver que se le vuelan sus aspiraciones de ser ministro; pero los obreros honrados que estaban bajo las pistolas marxistas que asesinaban a los que no le obedecían, están muy contentos con los beneficios que están obteniendo, estando orgullosos de la transformación que está llevando el país.

Alvarez del Vayo ha hecho unas declaraciones últimamente asegurando que la actual situación de Madrid es muy delicada.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocens y Varea Radio, con dos años de prácticas en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero

EL PROGRESO SE VENDE EN ESTA VILLA EN LA FONDA "LA CONFIANZA."

Emilio Gallego, ELECTRICISTA

Instalaciones y reparaciones de Luz, Timbres, Teléfonos, Radios y todo lo perteneciente al ramo de electricidad Para avisos y encargos.

TALLER, Conde Pallares núm. 6 (Farmacia de la Cruz).--LUGO

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Kayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio Santo Domingo, 11-2.º - T. 309 - CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Gran Café-Bar La Terraza Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad PLAZA DE ESPAÑA SOPORTALES, 3

HELADOS CERVEZAS REFRESCOS MERIENDAS Cocktail «DAME OTRO» Cocktelería fina RUEDA BOLLULLO MORILES

Vino de Arévalo (Ciudad Real)

Joyería FERREIRO Conde Pallares, 5 bis En esta casa encontrará V. siempre lo más moderno Absoluta garantía en calidad y precios Se hacen toda clase de composturas SE COMPRA ORO POR EL MÁS ALTO VALOR

CLASES PARTICULARES LUIS SOTO MENOR y ANTONIO PÉREZ LÓPEZ PLAZA DEL CAMPO, 1-1.º



el estómago es el manantial de la alegría de la vida. Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTIVO

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche. Arriendos: SE ALQUILA un piso de nueva construcción. Informes en la Ronda de la Coruña, 7A. Traspasos: EN INMEJORABLES condiciones y por tener que ausentarse, se traspasa tienda de ultramarinos bien situada. Informes en la Administración de este periódico. Ventas: SE VENDE una moto-sidocar marca B. S. A., y un piano en la calle García Abad, 8. En la misma informarán.

DEL GOBIERNO CIVIL

El artículo primero de la Real orden de 28 de diciembre de 1929 ("Gaceta de Madrid" número 363) preceptúa la colegiación obligatoria de los practicantes en Medicina y Cirugía que ejercen en el territorio del Colegio.

Y esta obligatoriedad la ratifica el artículo séptimo de la referida disposición, estando en la actualidad aclarada por Real orden de 20 de marzo de 1931 ("Gaceta" número 83) dando nueva redacción al referido artículo séptimo.

El artículo segundo de la primera disposición legal citada, establece el mínimo del número de colegiados que deben de constituir colegios, estableciendo la forma de proceder cuando en la provincia no se llega al referido mínimo. Y en congruencia con este artículo y las citadas disposiciones, el presidente del colegio profesional de practicantes de La Coruña, interesa de mi autoridad el que el precepto que estas disposiciones establecen se lleve a vías de hecho en esta provincia.

Y accediendo a lo que se interesa de este Gobierno civil por considerarlo ajustado a derecho, requiero por medio de esta circular a todos los practicantes de esta provincia, estén o no colegiados, para que dentro de un plazo de diez días soliciten o renueven según los casos, su inscripción en el Colegio provincial de la Coruña (San Blas, 1, primero) en la inteligencia de que esta solicitud es obligatoria y no discrecional.

Encargo también por esta circular a los Alcaldes de la provincia en los Ayuntamientos en que fuese procedente, hagan llegar esta orden a conocimiento de los profesionales a quienes les interese, dándome cuenta de haber cumplido este servicio. El gobernador, Ramón Bermúdez de Castro.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo que antecede, todos los practicantes de la provincia de Lugo, excepción hecha de aquellos que ya lo hicieron directamente al Colegio que radica en La Coruña, deberán solicitar su inscripción como colegiados mediante los siguientes documentos:

Instancia dirigida al presidente del Colegio de Practicantes de las provincias de La Coruña y Lugo, reintegrada con póliga de 4,50 pesetas, en la que además de hacer constar las circunstancias personales, se especificarán los cargos oficiales o particulares con la fecha de toma de posesión de los mismos.

Título original o certificación de haber hecho el depósito para la obtención del mismo. Ficha cubierta para el registro. Dos fotografías de tamaño carnet y 10 pesetas en metálico. Las documentaciones se presentarán en la Delegación de Lugo, Buen Jesús, 2. Lugo.

Promulgado por el jefe del Estado español un decreto-ley que establece el estampillado de los billetes del Banco de España, medida ya puesta en práctica en anteriores disposiciones; y promulgada también otra disposición que prohíbe el atesoramiento de monedas de plata, parece ser que ha producido en esta capital un movimiento de alarma entre los tenedores de billetes que acuden en número algo más crecido que de ordinario, a efectuar el cambio de aquéllas en Bancos y comercios.

Esta alarma es sencillamente absurda y prueba en los que la aceptan y contribuyen con su conducta a difundirla, una carencia absoluta de sentido común, de inteligencia y de serenidad, pues el referido estampillado es sencillamente la garantía más completa y terminante de la validez de sus billetes y de que éstos no serán nunca ni depreciados ni anulados, pues esta operación es la natural defensa de España y de su legítimo Gobierno, contra el retrocino y la villanía de los que, entraron a saco en el Tesoro español y robaron—esta es la palabra aunque suene mal—a España todo cuanto se puso al alcance de las garras viles de aquellos tigres, que intentaron despozando a España acabar con nuestra Patria.

Podrá, por tanto, el estampillado ser medida que alarme a los ladrones, a los bandidos y a los asesinos que quisieron acabar con España llevándose a las fronteras las riquezas del Estado español, pero esos no cambian en plata sus billetes en el territorio nacional, pues son lo suficientemente cobardes para no atreverse a arrostrar las miradas de los que hasta hace poco más de tres meses eran sus compatriotas y, sobre todo, que cuando intenten estampillarlos recibirán el castigo merecido a su latrocinio. Pero los hombres honrados, los ciudadanos españoles, no sólo no deben sentir recelos ante la operación que comentamos, sino facilitarla y deseársela, pues con ello contribuyen a la defensa del Tesoro nacional que es el suyo.

Y si esto es así, y si esto es como digo, una verdad inconcusa y al alcance de las más rudimentarias inteligencias; puede afirmarse sin rebozo que el preten-

der cambiar esos billetes por plata, sin necesidad determinada, y con la justificación debida, es la obra de un inconsciente, de un antipatriota y de una persona que merecía ser condenada a circular por todo el territorio patrio y a pie, cargada con toda la moneda de plata que su avaricia o que su inconsciencia le permitiese llevar sobre su cuerpo.

Esto en lo que se refiere al aspecto racional y patriótico de lo que dejó comentado; en lo que se refiere al aspecto legal, he de llamar la atención de todos, por sí de ello no se han dado cuenta, que todo aquel que aspire a la posesión de monedas de plata en cantidad superior a la que en circunstancias normales justificase la necesidad de su existencia en casas y negocios, atesoraría moneda de plata y este atesoramiento está severamente castigado, puesto que de igual manera que el artículo primero de la disposición que comento prohíbe la exportación de moneda de plata, con el mismo rigor su artículo segundo prohíbe su atesoramiento, dándole a una y otra transgresión igual importancia.

Por ello tengo que hacer presente que con el máximo rigor y con severidad extrema, será castigada toda persona que, dando una prueba de censurable falta de amor a España, contravenga estas disposiciones, y no necesito decir que todos aquellos propagadores de falsas noticias, de rumores insidiosos y de teorías absurdas, serán castigados con severidad inusitada siendo, como primera providencia, hasta que se aclare su caso, puestos en prisión, sin perjuicio de lo que las leyes dispongan atinentes a su desobediencia.

Y ahora quiero recordar a todos los lucenses que tantas y tan variadas pruebas de patriotismo llevan dadas con motivo del glorioso resurgir de España, no manchen su historia con un honor por causa tan mezquina y baladí, pues los ciudadanos de esta provincia que con tanto heroísmo y valentía han arriesgado su vida, su tranquilidad y sus comodidades cuando España se lo exigía, ahora que la Patria quiere devolverles con las medidas de su Gobierno los medios de recobrar y consolidar su bienestar, sería incomprensible diesen tales muestras de mezquindad y de encogimiento de ánimo como éstas a las que con tanto afecto como energía estoy dispuesto a salir al paso.

Estad todos tranquilos y confiados en el amor que por España siente el jefe del Estado español y la Junta Técnica que le asesora. Tened todos la seguridad de que España se ha salvado por el heroísmo de su Ejército, la abnegación de sus milicias y el valor sereno y resignado de todos los buenos españoles. Y no descompongas la brillantez y la hermosura de este cuadro que en los momentos actuales es reflejo de una historia gloriosa, con infantiles temores y con inconscientes suspicacias, a las que, al fin y al cabo, repito, si se prodújese, se saldría al paso con toda energía y con la máxima entereza, pues una y otra son necesarias para que se convierta en realidad el grito entusiasta que a todos nos une cuando des- españoles gritamos: ¡Viva la España y la exportación de monedas de plata, parece ser que ha producido en esta capital un movimiento de alarma entre los tenedores de billetes que acuden en número algo más crecido que de ordinario, a efectuar el cambio de aquéllas en Bancos y comercios.

Esta alarma es sencillamente absurda y prueba en los que la aceptan y contribuyen con su conducta a difundirla, una carencia absoluta de sentido común, de inteligencia y de serenidad, pues el referido estampillado es sencillamente la garantía más completa y terminante de la validez de sus billetes y de que éstos no serán nunca ni depreciados ni anulados, pues esta operación es la natural defensa de España y de su legítimo Gobierno, contra el retrocino y la villanía de los que, entraron a saco en el Tesoro español y robaron—esta es la palabra aunque suene mal—a España todo cuanto se puso al alcance de las garras viles de aquellos tigres, que intentaron despozando a España acabar con nuestra Patria.

Podrá, por tanto, el estampillado ser medida que alarme a los ladrones, a los bandidos y a los asesinos que quisieron acabar con España llevándose a las fronteras las riquezas del Estado español, pero esos no cambian en plata sus billetes en el territorio nacional, pues son lo suficientemente cobardes para no atreverse a arrostrar las miradas de los que hasta hace poco más de tres meses eran sus compatriotas y, sobre todo, que cuando intenten estampillarlos recibirán el castigo merecido a su latrocinio. Pero los hombres honrados, los ciudadanos españoles, no sólo no deben sentir recelos ante la operación que comentamos, sino facilitarla y deseársela, pues con ello contribuyen a la defensa del Tesoro nacional que es el suyo.

Y si esto es así, y si esto es como digo, una verdad inconcusa y al alcance de las más rudimentarias inteligencias; puede afirmarse sin rebozo que el preten-

der cambiar esos billetes por plata, sin necesidad determinada, y con la justificación debida, es la obra de un inconsciente, de un antipatriota y de una persona que merecía ser condenada a circular por todo el territorio patrio y a pie, cargada con toda la moneda de plata que su avaricia o que su inconsciencia le permitiese llevar sobre su cuerpo.

Esto en lo que se refiere al aspecto racional y patriótico de lo que dejó comentado; en lo que se refiere al aspecto legal, he de llamar la atención de todos, por sí de ello no se han dado cuenta, que todo aquel que aspire a la posesión de monedas de plata en cantidad superior a la que en circunstancias normales justificase la necesidad de su existencia en casas y negocios, atesoraría moneda de plata y este atesoramiento está severamente castigado, puesto que de igual manera que el artículo primero de la disposición que comento prohíbe la exportación de moneda de plata, con el mismo rigor su artículo segundo prohíbe su atesoramiento, dándole a una y otra transgresión igual importancia.

Por ello tengo que hacer presente que con el máximo rigor y con severidad extrema, será castigada toda persona que, dando una prueba de censurable falta de amor a España, contravenga estas disposiciones, y no necesito decir que todos aquellos propagadores de falsas noticias, de rumores insidiosos y de teorías absurdas, serán castigados con severidad inusitada siendo, como primera providencia, hasta que se aclare su caso, puestos en prisión, sin perjuicio de lo que las leyes dispongan atinentes a su desobediencia.

Y ahora quiero recordar a todos los lucenses que tantas y tan variadas pruebas de patriotismo llevan dadas con motivo del glorioso resurgir de España, no manchen su historia con un honor por causa tan mezquina y baladí, pues los ciudadanos de esta provincia que con tanto heroísmo y valentía han arriesgado su vida, su tranquilidad y sus comodidades cuando España se lo exigía, ahora que la Patria quiere devolverles con las medidas de su Gobierno los medios de recobrar y consolidar su bienestar, sería incomprensible diesen tales muestras de mezquindad y de encogimiento de ánimo como éstas a las que con tanto afecto como energía estoy dispuesto a salir al paso.

Estad todos tranquilos y confiados en el amor que por España siente el jefe del Estado español y la Junta Técnica que le asesora. Tened todos la seguridad de que España se ha salvado por el heroísmo de su Ejército, la abnegación de sus milicias y el valor sereno y resignado de todos los buenos españoles. Y no descompongas la brillantez y la hermosura de este cuadro que en los momentos actuales es reflejo de una historia gloriosa, con infantiles temores y con inconscientes suspicacias, a las que, al fin y al cabo, repito, si se prodújese, se saldría al paso con toda energía y con la máxima entereza, pues una y otra son necesarias para que se convierta en realidad el grito entusiasta que a todos nos une cuando des-

españoles gritamos: ¡Viva la España y la exportación de monedas de plata, parece ser que ha producido en esta capital un movimiento de alarma entre los tenedores de billetes que acuden en número algo más crecido que de ordinario, a efectuar el cambio de aquéllas en Bancos y comercios.

Esta alarma es sencillamente absurda y prueba en los que la aceptan y contribuyen con su conducta a difundirla, una carencia absoluta de sentido común, de inteligencia y de serenidad, pues el referido estampillado es sencillamente la garantía más completa y terminante de la validez de sus billetes y de que éstos no serán nunca ni depreciados ni anulados, pues esta operación es la natural defensa de España y de su legítimo Gobierno, contra el retrocino y la villanía de los que, entraron a saco en el Tesoro español y robaron—esta es la palabra aunque suene mal—a España todo cuanto se puso al alcance de las garras viles de aquellos tigres, que intentaron despozando a España acabar con nuestra Patria.

Crónica de Vivero

XX

Dos caminos

La boina roja puso su nota de color en las calles de nuestra ciudad. Ya tenemos requetés aquí también. Quédense los recelos partidistas detrás de las puertas cerradas. La Comunidad Tradicionalista y Falange son dos sendas por las cuales se viene a España. Y nada más. Dos caminos abiertos en noble emulación de horizontes nacionales. Los que creen que entre ambos credos hay antagonismos son suspicaces en demasía. La Falange y la Tradición creen y esperan en una misma cosa porque creen y esperan en España. Los falangistas fuimos a buscar nuestro símbolo, nuestro haz de flechas y nuestro yugo, al escudo de los Reyes Católicos, corazón de las tradiciones hispanas. Y los tradicionalistas tienen que reconocernos este afán de ofrenda sobre las tendencias nuevas, incorporando al viejo criterio social la concepción del Estado. Saltamos los predios con niebla y marcamos el paso. Pero por encima de todo somos hermanos de lucha e hijos de España. Firmes en las escuadras que están cara al sol y a la muerte, reconocemos que los carlistas, son los Quijotes de la historia patria. Y esperamos también que algún día, se nos reconozca nuestra buena voluntad en la acción directa de levantar a la nación del lodazal en que la tiraron brutalmente todas las traiciones y todos los egoísmos. No hay pues diferencia esencial. Si acaso, puntos de vista separados. Claro que la pureza doctrinaria y el tesón romántico de los carlistas, es algo admirable en la sucesión de los episodios sociales y políticos. Y aun así, el estoicismo de los camisas azules, quedará también en el tiempo como un legado de idealidad. Que los suspicaces pongan el dedo del silencio sobre la boca. Hubo un momento en que la agrupación de los antimarxistas, fué cuestión de vida o muerte para todos. Y los que mirábamos a lo alto entramos en Falange, porque su organización latía ya en todos los lugares y pueblos, donde la Comunidad Tradicionalista, aún no levantara su bandera de manera efectiva. Sabemos, sí, que mucho daño hicieron a España los que trataron de ahogar el carlismo; pero nosotros los jóvenes nos encontramos ante un hecho histórico y urgía reforzar las filas antirevolucionarias fueran del tipo que fueran. Por eso la Falange nos recibió alborozada. Y he aquí que nos encontramos con otros que desde las lejanías de la historia, iban a buscar lo que vamos a buscar nosotros: la españolización de España. Y ya que nos hemos encontrado en el mismo camino y con igual anhelo, marchemos todos del brazo unificando en lo posible las evocadoras notas del Oriamendi, con los girros retozones del himno azul.

XAVIER

Del Ayuntamiento

Orden del día

Establecido por el señor presidente, para la sesión ordinaria que se celebrará el próximo lunes, 16 de los corrientes a las cinco de la tarde en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, para tratar y resolver acerca de los siguientes: Primero.—Acta de la sesión anterior. Segundo.—Relaciones de ingresos. Tercero.—Cuentas de gastos. Cuarto.—Licencias y certificaciones de obras. Quinto.—Expediente de plusvalía. Sexto.—Expedientes para sumistro de artículos. Séptimo.—Presupuesto ordinario. Octavo.—Expedientes a enfermeros del Hospital. Noveno.—Informes de comisiones. Décimo.—Instancias. Undécimo.—Proposiciones de la Alcaldía y ruegos y preguntas. Lugo, 14 de noviembre 1936.—El secretario.

EL TERCIO

Banderín de enganche en la Caja de Recluta de Lugo núm. 51 Los que deseen hacer pronto carrera en la profesión militar, los que deseen obtener destinos civiles del Estado, Provincias y Municipios, para los que serán preferidos aquellos que empuñando las armas contribuyeron al movimiento salvador de nuestra Patria, los que soñen con una España grande y queráis ofrendar vuestros brazos, acudid al Banderín de enganche. Compromisos por la duración de la actual campaña, y con primas especiales. No se exige talla y se dan las máximas facilidades. Para informes y alistamiento dirigirse al oficial encargado del Banderín de enganche en la Caja Recluta de Lugo número 51.

Jefatura de Transportes Militares de Lugo

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de agencias, garajes y talleres que hayan efectuado reparaciones o suministros a los coches requisados al servicio del movimiento nacional, que en el plazo de cuarenta y ocho horas, deben presentar las facturas correspondientes, debiendo desglosar las reparaciones y piezas de recambio, de las gomas, esencias y efectos de inmediato consumo. Se advierte que la presentación deberá hacerse por cuadruplicado, escritas a tinta y sin firmar, y siempre dentro del plazo señalado. Lugo, 14 de noviembre 1936. El jefe de Transportes Militares

El paseo de hoy

Programa de las obras que ejecutará hoy en el paseo de cinco y media a siete de la tarde, la banda municipal. Primero: "Dander" (marcha), Lope. Segundo: "Villena" (marcha), Marquina. Tercero: "Don Gil de Alcalá" (segunda fantasía), Penella. Cuarto: "Festa Na Tolda" (rap sodia), Freire. Quinto: "Himno de Falange Española". Sexto: "Himno de los Requetés" Iparraguirre. Séptimo: "Himno de la Academia de la Infantería", Diez Gileles.

Pérdida de dinero

Se ruega a la persona que haya encontrado cierta cantidad de dinero que se extravió en el trayecto comprendido entre las Pueras de San Fernando y de Santiago, por las Rondas, e inmediaciones del paso a nivel de Frías, la entregue en la Administración de este periódico. El dinero extraviado pertenece a un obrero.

En esta hora suprema en que se ventila el ser o no ser de España, estamos obligados todos a comportarnos con la máxima sobriedad y morigeración en nuestras costumbres.

Mientras los bravos soldados que luchan por la Patria soportan alegremente, estoicamente, las penalidades de la campaña, justo es que cuantos vivimos en la retaguardia nos impongamos sacrificios y de este modo tranquilizaremos nuestra conciencia pensando que también prestamos nuestra colaboración eficaz a la causa de España. La Junta de Defensa Nacional decretó el Plato único para nuestras comidas en los días 1 y 15 de cada mes, con objeto de que el importe del sobrante hasta la totalidad de nuestro presupuesto ordinario sea dedicado al sostenimiento de obras de asistencia social. ¡Qué magnífica ocasión nos brinda el Gobierno de Burgos para que, a cambio de un sacrificio insignificante llevemos a cabo una obra patriótica y caritativa a la vez!

Milicia Española de Lugo

Programa de los actos que con motivo de la constitución de la Milicia Española de Lugo, se celebrarán en esta ciudad el día 15 de noviembre de 1936. A las once y media de la mañana en la Santa Iglesia Catedral Basílica, y en el altar del Buen Jesús, se celebrará una misa en la que oficiará el Ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, con asistencia de las autoridades, representaciones y milicianos. A continuación desfile de la Milicia ante las autoridades y representaciones que se situarán en la calle de la Reina. A las dos de la tarde en el Restaurant "Fornos" se reunirá en franca camaradería, todos los milicianos para inaugurar el Plato Único, dejando la diferencia del precio del plato que se sirva, a la del cubierto, en beneficio de la Suscripción Patriótica Nacional. A esta comida asistirán las autoridades y representaciones.

Títulos de bachiller

Para su entrega a los interesados, el Rectorado de la Universidad de Santiago, remite al Instituto nacional de Monforte de Lemos, los títulos de bachiller de los señores don Manuel Alvarez Hoyos, don Rubén Rodríguez Quiroga y don José Quiroga Suárez, y a los de Ferrol y Vigo, los de don José Luis Santos González y don José Luis Otero Moratinos.

Aviso importante

Como cierta parte del público se ha sentido alarmado con la importante disposición sobre estampillado de billetes del Banco de España que acaba de dictar el jefe del Estado español, sin que tal alarma tenga la menor justificación, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación y la Asociación Patronal se permiten indicar a los poseedores de billetes que aquella acertadísima disposición tiene precisamente a garantizar el valor de los mismos contra las maniobras de los malos españoles que intentaron perjudicar los sagrados intereses de la Nación apropiándose escandalosamente y en personal beneficio de parte de la riqueza del país. Los que tengan, pues, billetes, no tienen más que presentarlos pasados cinco días, y durante un período de quince días más, para su estampillado en el Banco de España o en cualquiera Casa de Banca privada que exista en las respectivas localidades. Con ese único requisito que deben cumplir, los billetes, una vez estampillados, mantienen todo su valor. A la vez también se permiten advertir que nadie exporte ni retenga en su poder ninguna clase de moneda de plata más que la necesaria para las operaciones del día o a lo sumo de dos o tres días. El acaparamiento de mayores cantidades de plata, con arreglo a lo ordenado por el jefe del Gobierno del Estado español, será considerada como delito, que se castigará, en juicio sumarísimo, con la pena de reclusión temporal y multa de cinco mil a cincuenta mil pesetas, por estimarse la exportación y acaparamiento de monedas de plata como altamente nociva al interés público, y más e más actuales circunstancias.

Incorporación a filas de los soldados del reemplazo de 1931

Dispuesto por el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, la incorporación a filas entre los días 15 al 19 del corriente mes de los soldados en situación de activo, pertenecientes al cuyo de filas del reemplazo de 1931, que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre, o sea los que han nacido en la segunda mitad del año 1910, deben presentarse en los indicados días al regimiento del Arma en que hayan servido existente en esta provincia, y si no existiese, al Gobierno Militar de la plaza. Los que no efectúen la incorporación o la retrasen indebidamente, serán castigados como desertores, a tenor de lo que preceptúa el Código de Justicia Militar.

Agradeciendo unos donativos

La Junta de la Cruz Roja da las más expresivas gracias por el donativo de 750 pesetas, que por medio de la Comandancia Militar, ha donado la señora Josefa Arrieta y con destino al Hospitalillo. Asimismo agradece mucho a la señorita María Quiroga su donativo de 250 pesetas para las atenciones de los heridos y ropero del citado Hospitalillo.

La Región

Se fractura un brazo al caerse al suelo

LA CORUÑA.—El niño de nueve años Luis Fernández Atocha, vecino del Campo de la Leña, 29, primero, se cayó al suelo, y por efecto del golpe, tuvo la desgracia de sufrir la fractura del antebrazo derecho por su tercio inferior. Se le prestó asistencia médica en la Casa de Socorro del Hospital, y se calificó su estado de pronóstico reservado.

Es sorprendido un ratero en plena acción

LA CORUÑA.—Cuando trataba de sustraer un bolsillo con dinero a un soldado, en las cercanías del Kiosko Alfonso, fué sorprendido por un guardia municipal el conocido maleante Manuel Rodríguez Rey (a "Palo").

Al tratar de detenerle se dió a la fuga, siendo perseguido por el referido guardia que hizo un disparo al aire para amedrantarlo, sin conseguirlo y escabulléndose el rata en la zona del puerto.

Fusilamiento de un auxiliar

FERRROL.—En virtud del fallo recaído en Consejo de guerra contra el auxiliar de Artillería del Armado Gonzalo Vidal Vargas, por el delito de sedición, en los pasados sucesos de julio, ha sido pasado por las armas en el recinto del Arsenal. Cumplió la sentencia un piquete de marinería al mando de un oficial.

Joven muerto al caerse de un árbol

FERRROL.—De un castaño donde se había encaramado se cayó en la carretera de Seijo, el jo-

El Ropero Normalista del soldado

Cantidad recaudada por las profesoras y alumnas de la Escuela Normal el día 2 de noviembre de 1936.

Valle del Mao

Eugenio Campo, maestro, 10 pesetas; Manuel Valiña, Vila, maestro, 10; Josefa Sánchez Sampedro, maestra de Pantón, 10; Emilio López Sánchez, párroco, 4; Paulino Núñez, 5; Benigno Mourel, 1,25; José Losada, 5; Elías Montero, párroco, 5; Antonio Veiga Sampedro, 1; Manuel Vizcaino López, 2; José Mendoza Rodríguez, 2; Juan Vázquez, 1; Manuel Torres, 5; Consuelo Marzatal, 5.—Total, 68,25 pesetas.

Inco

Señora viuda de Quiroga, (segundo donativo), 5 pesetas; Bernardino Gallego, 25; señor alcaide, 50; Rodrigo González, secretario, 10; Luis González, 25; Abel Cortiñas, 2; Julia Campo, 5; viuda de José Díaz García, 5; Julio Vide, 0,50.—Total, 127,50 pesetas.

Rendar

José Castro, 5 pesetas; Corona Castro, 5; Victorino Armesto, 10; Paquita Vázquez, maestra, 5; Virginia Mourel, 1; señoritas de Lórgica, 5; Jaime Gallego, 5.

Suscripción pro paro obrero

Suma anterior, 17.947,20 pesetas. Germán Quintana, 100. Ricardo Cela, (segundo donativo), 10. Jesús Val Gay, 200. Francisco López Méndez, 10. José Delgado, 25. José Regal Varela, 30. Sindicato Católico Agrícola de San Jorge de Piñín, 10. Parte proporcional de 80 pesetas que entrega don Tomás Saavedra Pardo, 20. Domingo Tallo, 15. De una distribución realizada por el señor Gobernador civil de la provincia de la cantidad de 225 pesetas, importe del fondo de juegos de la Escuela Preparatoria del Instituto y donativo del profesor señor Rois, 50. De una distribución de la cantidad enviada por los patronos recaudada entre los obreros de las obras que tienen en curso, 250. Idem de lo cobrado en recetas de una farmacia de esta capital, 15. Idem de lo enviado por los niños de la escuela de Cádavo (Balearia), 10. Hijos de Manuel B. Carro, 100. De un donativo del Bazar Quiroga, 15. Parte proporcional de don Jesús Veigas Loiro, 10. Señora viuda de don Tomás Pérez Carro, 125. Parte proporcional del donativo de don Joaquín García Ojeda, 20. Parte proporcional de doña Carmen Roca Novo, 25. Bautista Núñez, maestro de

Una desgracia en Vigo

VIGO.—Fué asistido en la Casa de Socorro para curarle de quemaduras de primero y segundo grado, en la cara, el tripulante de un vapor de pesca, Albino Pampillón. Su estado es grave. Se produjo dichas quemaduras al caerle carburo mojado sobre la cara.

Pasa revista a los carabineros un héroe del asedio de Oviedo

VIGO.—Pasó revista a las fuerzas de Carabineros de la Comandancia de Vigo el prestigioso teniente coronel del Cuerpo, don Ricardo Ballinas López, jefe de la Comandancia de la provincia por levedesa.

El señor Ballinas regresó recientemente de Asturias donde sufrió todo el asedio de Oviedo.

Las reclusas viguesas quieren ser útiles a la Patria

VIGO.—Las mujeres detenidas en la prisión viguesa han solicitado labor para contribuir a la confección de prendas para el Ejército y Milicias armadas que luchan en los frentes. A las reclusas se les accedió en su deseo y están todas trabajando con un entusiasmo grande en tan necesaria y patriótica tarea.

Rábade, entrega la cantidad de 24 pesetas, 35 céntimos, importe de dos días de su haber mensual.—Suma y sigue, 49.008,55 pesetas.

De la Comandancia militar

Servicio de automóviles

Los dueños o conductores de los vehículos afectos a este servicio deben presentarse en el Parque de Automóviles—Campo de la Feria—para hacer su guardia reglamentaria en la forma que a continuación se determina. Día 15.—Cuarta sección de la primera categoría, segunda de la segunda y novena de la sexta. Día 17.—Quinta sección de la primera categoría, tercera de la segunda y décima de la sexta. Las guardias darán comienzo a las nueve de la mañana, a cuya hora deberá presentarse al oficial oficial del servicio sin cuyo requisito no se podrán acreditar los jornales ni los suministros correspondientes.

NECROLOGIA

El funeral de entierro que por el alma del señor don Juan Mariño Incógnito, se había anunciado para hoy a las once y media de la mañana en la capilla del Buen Jesús de la Catedral, se retrasa para las doce.

De la Policía urbana

Fué multada por la Alcaldía por infracción de las ordenanzas municipales, María López, con 1 pesetas.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público, 39 reses vacunas. Entra ron en la Plaza de Abastos, 1.240 kilos de pescado. Lugo, 14 de noviembre de 1936.

ALMANAQUE

Hoy: San Eugenio, arz. y patrón de Toledo. San Leopoldo, obispo.

Sale el Sol a las 7,0 y se pone a las 4,59. La Luna sale a las 7,58 de la mañana y se pone a las 5,29 de la tarde.

Restaurant Fornos

En este acreditado restaurant se servirá hoy el plato único, destinándose la mitad de su importe a la Suscripción Patriótica.